



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIERCOLES 27 ENERO DE 2021

ACTA N°149

En Río Bueno a 27 de enero de 2021, siendo las 09:04 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. JORGE ROMERO LEGUER, JEFE DE FINANZAS DPTO. SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. JOSE BARRA, ENCARGADO DE ADQUISICIONES DPTO. SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. WILLY ZUMELZU, PRESIDENTE ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD EN RIO BUENO

SRA. MARÍA ELENA AVILES, FUNCIONARIA CESFAM DE RIO BUENO



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 27 de enero año 2021. Como Primer Punto de Tabla, Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, sin observaciones

ALCALDE DE LA COMUNA, aprobamos el acta anterior

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No tenemos correspondencia el día de hoy Sr. Alcalde.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

JEFE FINANZAS SALUD, Muy buenos días a todos ustedes, daré paso a presentar nuestra Modificación Presupuestaria N°01.

Aumento Presupuesto de Ingresos:

2.- Subtitulo 15, Saldo Inicial Caja

Aumenta presupuesto en M\$457.159.- correspondiente a determinación de saldo inicial de caja.

3.- Resumen Variaciones Presupuesto de Ingreso.

Clasificación	Detalle	Presupuesto Vigente M\$	Modificación M\$	Presupuest o Modificado M\$
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	457.159	1.457.159
Total Modificación			457.159	

Aumento Presupuesto de Gastos

1.- Subtitulo 21, Ítem 03: Otras Remuneraciones

Incorporar en presupuesto M\$20.000.- por programas Apoyo a la Gestión Local Mantilhue, para contratación de Tens, Enfermera y Medico.

2- Subtitulo 22, Ítem 04: Materiales de Uso o Consumo

Incorporar en presupuesto M\$12.952.- correspondiente al programa "Adquisición de Pañales", programa nuevo.

3- Subtitulo 22, Ítem 06: Mantenimiento y Reparaciones.

Incorporar en presupuesto M\$27.000, para mantención vehículos, reparación techumbre y reparación Autoclave Cesfam.

4- Subtitulo 23, Ítem 01: Prestaciones Previsionales.

Incorporar en presupuesto M\$11.121.- por recursos provenientes desde el servicio salud Valdivia para cancelar bono incentivo al retiro Sra. María Elena Delgado.

5- Subtitulo 29, Ítem 03: Vehículos.

Incorporar en presupuesto M\$143.791.- para adquisición de bus dializados y vehículo de acercamiento de dializados (M\$100.000.-), vehículo convenio AGL Mantilhue (M\$43.791.-) estos recursos quedaron pendiente de ejecución en el año 2020, ya que, si bien se efectuó el proceso administrativo para su adquisición, no hubo ofertas.

6- Subtitulo 29, Ítem 05: Máquinas y Equipos para la Producción.

Incorporar en presupuesto M\$60.000.- para adquisiciones de equipamiento dental, estos recursos quedaron sin ejecutar el año 2020, en este caso se realizó proceso administrativo para su adquisición, se adjudicaron, pero proveedores no cumplieron con la entrega debido a quiebre de stock, se justificaron indicando que a nivel nacional se estaban adquiriendo los mismos elementos en las mismas fechas y la capacidad de producción era mucho menor debido a la pandemia lo que habría generado el quiebre de stock.

6.- Subtitulo 35, Saldo Final de Caja:

Se aumenta en M\$182.295.

7.- Resumen Variaciones Presupuesto de Gasto.

Subtitulo	Ítem	Detalle	Presupuesto Vigente M\$	Modificación M\$	Presupuesto Modificado M\$
21	03	Otras	685.396	20.000	705.396
22	04	Materiales de Uso o Consumo	871.379	12.952	884.331
22	06	Mantenición y Reparaciones	113.200	27.000	140.200
23	01	Prestaciones Previsionales	15.000	11.121	26.121
29	03	Vehículos	-	143.791	143.791
29	05	Máquinas y Equipos para la Producción	46.000	60.000	106.000
35		Saldo Final de Caja	631.000	182.295	813.295
Total Modificación				457.159	



CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera saber si está previsto el tema de la calefacción en el Cesfam

JEFE FINANZAS DPTO. SALUD, dentro de lo que se está modificando no, porque eso ya quedó proyectado en años anteriores

(Continúa con presentación)

CONCEJAL DIEGO FLORES, sólo quiero consultar si se arregló el problema de pago de sueldos en el Cesfam

JEFE FINANZAS DPTO. SALUD, en los programas que nosotros desarrollamos con el Ministerio, las personas que se contratan vía programas, generalmente el departamento de salud las contrata a plazo fijo, y esas personas por la ley de alivio fueron pasando a plazo indefinido. Del Servicio de Salud se contactaron con nosotros, y nos informaron que a partir del año 2021 no aceptarían rendiciones en los programas que tuvieran de respaldo de gastos liquidaciones de sueldo. Claramente esto afecta bastante nuestro proceso administrativo

ALCALDE DE LA COMUNA, obviamente creo que debe haber algún pronunciamiento del Ministerio en relación a ello, ya que la persona a cargo se encontrará temerosa a firmar porque esto puede acarrear a futuro algún tipo de sumario. Ahora quiero saber cómo vamos a resolver esta situación, y saber cuándo vamos a pagar, ya que los funcionarios no pueden estar a la espera de esta situación.

JEFE FINANZAS DPTO. SALUD, creo que los sueldos se cancelarán a fin de mes como siempre, lo que debemos solucionar es el tema administrativo

ALCALDE DE LA COMUNA, bien, me queda claro que se cancelará a fin de mes como corresponde, acá veremos con apoyo jurídico en caso de ser necesario.



CONCEJAL JAVIER ROSAS, creo que sería bueno escuchar a los funcionarios del gremio que se encuentran presentes, ya que esta situación no había ocurrido antes. También me gustaría saber cómo lo han solucionado los otros municipios.

PRESIDENTE ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS SALUD, buen día a todos ustedes, este tema de los sueldos lo hablamos como gremio. Encuentro impresentable que en una reunión en el mes de noviembre tengo entendido aparece este tema, en donde participó Don René Tribiño, y recién nos informan hace 3 días de la objeción de los sueldos. Me comuniqué con el gremio nacional, ya que solamente esto está ocurriendo en Valdivia, es una persona nueva que viene del área hospitalaria, por tanto, no tiene la experiencia en el área de atención primaria. Hay dictámenes que señalan que sí se puede cancelar porque en este momento los funcionarios son parte de la dotación, y Jorge estuvo presente cuando hablamos con un dirigente regional, y se conversó que no había problema en cancelar, porque se puede pagar con recursos per cápita, haber objetado el pago no corresponde, ese es un error tanto del jefe del departamento como el del jefe de finanzas. Creo que nosotros como gremio si no nos enteramos de esta situación, mañana no hubiese habido sueldo

ALCALDE DE LA COMUNA, agradezco Willy pero no comparto el criterio, ya que igual nos debemos colocar en el lugar del que firma los recursos. Hoy en día hay que ver de qué manera nos vamos a respaldar para que estos sueldos sean cancelados como corresponde. Ojalá Willy que desde el gremio del que hablas puedan enviar algún documento formal para que nuestros funcionarios se respalden

PRESIDENTE ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS SALUD, la conversaré con el abogado alcalde

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Don Jorge, quisiera saber de cuantos profesionales estamos hablando en esta situación, respecto a los sueldos



JEFE FINANZAS DPTO. SALUD, tenemos 5 funcionarios a plazo indefinido que pasaron por la ley de alivio, y tenemos alrededor de 20 o 25 funcionarios que están a contrata

FUNCIONARIA MARIA ELENA AVILES, aprovechando que estamos presentes hoy, nosotros como gremio queríamos aclarar otra situación, ya que sentimos que se nos faltó el respeto como funcionarios. En una reunión de hace aproximadamente 2 semanas atrás del concejo municipal, nos llegó la información de que fuimos maltratados, en el sentido de que Don Luis dijo que los funcionarios estaban cómodamente en sus casas trabajando, que eran funcionarios de primera línea. Quiero aclarar que nosotros como funcionarios si estamos trabajando con este sistema de turnos, que es de 7 por 7, y no es porque nosotros no queremos estar presencialmente, pero las condiciones del Cesfam no dan en el espacio para que todos estemos acá. Aclarar que se hace teletrabajo cuando no se viene presencial. Sentimos que se nos faltó el respeto señor alcalde, todo el equipo se sintió pasado a llevar.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿María Elena ustedes leyeron el acta anterior?

FUNCIONARIA MARIA ELENA AVILES, sí alcalde

ALCALDE DE LA COMUNA, en ningún momento fui irresponsable, asumo también que tuvieron una reunión de comisión, ya que debido a algunas cartas que llegaron por algunas situaciones que los mismos concejales también han planteado, de alguna suerte de reclamo en algunas postas, ya que hay gente del sector campesino que se ha sentido maltratada. No olvidemos que hubo una situación grave con reclamo en la Posta de Crucero, tenemos situación de reclamo en varias postas más, y lo que se está pidiendo es sobre esta situación de verano, la cual se la planteé al equipo gestor. Ustedes no son una isla, son parte de una comunidad y en todo momento he valorado el trabajo, pero a mí nadie me ha explicado el valor que ha tenido el funcionario que llevó el tema Covid-19, el cual hoy al parecer está con permiso, o está con licencia médica. Me refiero a Emilio Castillo, quien cumplió una gran labor, y en algún momento se sintió solo. Si a eso le sumamos la



situación crítica que hoy estamos viviendo, se requiere un mayor esfuerzo, porque nadie desmerece lo que están haciendo, pero es un esfuerzo mayor. Estamos enfrentando la peor situación que hemos tenido, es algo que previmos hace tiempo atrás, pero necesitamos más apoyo en el sector rural. La comunidad de Nueva Esperanza hizo sentir su malestar a través de una carta, ya que los están haciendo ir a la posta de Futahuente. Creo que debemos tener mayor cobertura y mejor atención, creo que no estoy pidiendo nada extraordinario.

Jorge, quiero que me saques el dato de cuánta gente per cápita estamos perdiendo, en relación a la gente que se está atendiendo en Entre Lagos.

No estoy planteando algo deshonesto, ni tampoco estoy yendo contra el gremio, lo que buscamos hoy es complementar la atención secundaria que se encuentra colapsada.

Reconozco y valoro que Willy hizo un gran trabajo en la primera etapa de la pandemia como dirigente, este espíritu de equipo es lo que la comunidad va a valorar. Hoy estamos sobrepasados, ese fue el sentido y tenor de dicha reunión. Si alguien malinterpretó para generar conflicto, no es mi ánimo, menos el desconocer el trabajo de la atención primaria, pero como jefe y persona responsable, voy a pedir un adicional que es muy importante para toda la comuna.

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS SALUD, este conflicto nació de un concejo municipal en el cual nosotros no estuvimos presentes, ese conflicto se podría haber evitado realizando una reunión interna con el equipo gestor. Conuerdo con usted que el tema sanitario es complejo, pero la misma crítica que a veces se nos hace igual existe en el sistema hospitalario. Tenemos funcionarios con teletrabajo, tenemos funcionarios crónicos, y de acuerdo a lo establecido por Contraloría no pueden estar trabajando, y las madres con hijos menores de 2 años tampoco pueden estar trabajando.

Quiero informar que no hemos recibido aporte municipal desde que comenzó la pandemia, tenemos un retraso enorme en la posta de Crucero, que es dónde podríamos haber hecho más resolutivo este tema, además, tenemos falta de dependencias, que sí se nos hubiese aportado podríamos haber hecho un mejor trabajo.



ALCALDE DE LA COMUNA, estamos en un punto que nada tiene que ver con lo que usted está planteando. Esta situación no fue una crítica de jefe o presidente de concejo municipal, aquí se leyó una carta enviada por dirigentes del Comité de Salud, y Junta de Vecinos Nueva Esperanza. Por tanto, que usted hoy me venga a poner en tela de juicio como encargado de la atención primaria, siendo que hoy es su función al cual se le ha reconocido en todo momento, incluso se ha reconocido el esfuerzo adicional que han hecho. Usted Don Willy sabe muy bien la historia de la posta de Crucero, y hoy la situación es la condición sanitaria.

Quisiera consultar en relación a esos turnos 7 por 7, saber qué ocurre con el SAPU, ¿está funcionando normal?

Y ustedes que se sintieron tan ofendidos me podrían haber invitado a su equipo gestor para aclarar la situación, no tengo ningún problema en aclararlo, pero como hoy la situación es más atractiva tratarlo en un concejo municipal, creo que es mejor discutirlo en Puntos Varios

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS SALUD, si eso se dijo públicamente en un concejo municipal, creo que también tenemos derecho en hacer nuestros descargos públicamente. Creo que aquí hay que debatir las ideas, no estoy cuestionando al alcalde ni a los concejales.

Finalizo diciendo que la atención primaria si está en la primera línea.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hablar en relación al tema de acercamiento a las postas. Ya es de conocimiento público que se van a comprar camionetas que harán el acercamiento a las postas, debido a que por protocolo sanitario el servicio de salud primario no puede ir a las estaciones de salud, que finalmente es lo que está solicitando la gente, que no solamente vayan a las postas, sino que vayan a las estaciones de salud. Ahora, mi consulta es saber qué posibilidad hay que existan vehículos de acercamiento que dispone el municipio para los pacientes que podrían estar más alejados de las postas.



ALCALDE DE LA COMUNA, siempre está la voluntad, de hecho muchas veces mi camioneta está yendo directamente a Valdivia con enfermos que necesitan traslados. Voy a averiguar si la situación ha cambiado. Son temas discutibles y hay que buscar la mejor solución

CONCEJAL JAVIER ROSAS, eso es lo que la gente espera, que exista un acercamiento, también considero que se pueda evaluar las estaciones de salud, hablar con la Seremía, y señalarles que las estaciones de Salud al parecer si cumplen son las condiciones sanitarias, ahí los especialistas tendrán que dar su visto bueno.

CONCEJAL DIEGO FLORES, sólo señalar que el día que usted alcalde habló en la sesión de concejo, yo inmediatamente pedí una reunión de comisión porque me preocuparon los dichos de ese día. Lo que hicimos fue analizar con la gente de salud los problemas que existen, no hubo otra intención. Hoy día debemos trabajar todos juntos, y la preocupación era para arreglar el problema

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Don Jorge será posible que aunque si bien están los ID de las licitaciones, usted nos pueda compartir los montos en un correo electrónico posterior a todos los concejales por favor. Me refiero a los convenios de suministro

JEFE DE FINANZAS DPTO. SALUD, no hay problema concejal

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quisiera consultar qué valor tiene el primer saldo de emergencia

JEFE FINANZAS DPTO. SALUD, es un saldo no ejecutado, el cual es la diferencia entre \$182.295.000 y \$457.159.000

ALCALDE DE LA COMUNA, bien señores concejales, sometemos aprobación la modificación presupuestaria N°01 del Departamento de Salud Municipal



SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “ADQUISICIÓN DE BUS EQUIVALENTE A HYUNDAI COUNTY”, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

ENCARGADO LICITACIONES DPTO. SALUD, Sres. Concejales, daré paso a exponer esta licitación en una presentación digital que tengo preparada para ustedes.

El departamento de salud municipal, requiere para el traslado de pacientes dializados un vehículo acondicionado con accesibilidad y seguridad para asistencia de los usuarios a los diferentes centros de diálisis de la región, por lo que se efectuó un llamado a licitación pública, por la adquisición de un bus que cumpla con estos requisitos antes descritos; obteniendo como resultado la participación de 3 empresas

PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IVA \$ 62,630,500								
Clasificación ONU: Cantidad: 1 Nombre: - Adquisición de Bus Equivalente a Hyundai County Especificaciones del Comprador: Adquisición de Bus Equivalente a Hyundai County								
Proveedor	Precio global neto	PRECIO: de acuerdo a la información contenida en el Formato N° 3. Pauta (P.MIN/P.OFERT.A)*20	DÍAS OFERTADOS. (CORRIDOS)	PLAZO DE ENTREGA: Se asignará mayor porcentaje al oferente que presente un menor plazo de entrega. 1er mejor plazo = 20% - 2do mejor plazo = 15% - 3er mejor plazo = 10% - otros plazos = 5%	GARANTÍA: Primer mejor plazo = 20% - 2º mejor PLAZO 10% - tercer = 2% otros plazos o no mencionados = Fuera de base.	plazo ofertado de garantía	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXOS: Se evaluará el oferente que presente una mejor oferta de a la municipalidad. Relacionada con el vehículo solicitado. - Cumple con todo lo solicitado técnicamente y administrativamente = 40%. - Cumple parcialmente con lo solicitado administrativamente y técnicamente = 10%. - No cumple= Oferta Inadmisible.	TOTAL %
CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA 96.981.470-6	\$ 51.980.000	20%	20	20%	20%	36 meses o 100000	40%	100%
ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA 77.020.963-3	\$ 52.609.620							Oferta Inadmisible
HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SA 76.758.790-2	\$ 52.493.200	19,8%	50	15%	20%	36 meses o 100000	40%	94,8%

Proveedor: ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA 77.020.963-3. No sube los anexos necesarios para realizar el proceso de evaluación, por lo que la oferta queda inadmisibles.

BUS OFERTADO: MARCA: HYUNDAI MODELO: COUNTY 29 DLX AÑO: 2021. VEHÍCULO NUEVO SIN USO

GARANTIA: 36 meses o 100.000 km lo primero que ocurra.

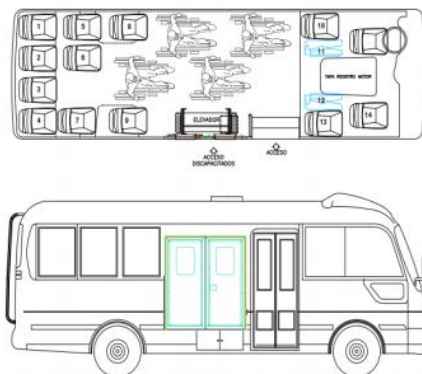
PLAZO OFERTADO: 20 días Hábiles.



DESCRIPCION DE LA OFERTA:

CAPACIDAD: Redistribución de los asientos existentes para dar cavidad a nueva distribución, de asientos, sillas de ruedas e instalación de rampa de acceso. Quedando con una distribución sugerida de doce (12) butacas, dos (2) asientos abatibles cuatro (4) pasajero en silla de ruedas más conductor, se adjunta diseño de distribución

LOYAUT DE DISTRIBUCION:



Ventajas: Visión sin obstáculo desde dentro del vehículo Ventaja agregada de seguridad de puntos ocultos reducidos al mínimo Estable y compacto cuando está guardado Bomba hidráulica de gran poder Sistema manual de manejo incorporado Fácil manejo y mantención Capacidad de carga 300 kg. Control remoto alámbrico Batería auxiliar de 12 Volts 100amp de ciclo profundo,, para alimentar todos los consumos de equipos Se recarga directa y automáticamente desde el alternador con el motor en funcionamiento. Opera Eléctricamente aislada de la batería original del vehículo, evitando la descarga de ésta al detener el motor.

ANCLAJE SILLAS DE RUEDAS: Instalación de cuatro (4) juegos de anclaje, permite inmovilizar la silla de ruedas y el paciente durante los traslados. Sistema autoajustable manualmente, mediante rieles al piso de aluminio, lo que permite el anclaje de una gran variedad de sillas de ruedas, Cuatro puntos de anclaje al piso cada juego Estructura de aluminio. Con cinturones de seguridad ajustables, calidad automotriz. Accesorios para uso de anclaje de sillas ruedas, diseñados para tal efecto por fabricante.



CORTA CORRIENTE: Un (1) interruptor de corte general de alimentación eléctrica a los circuitos del equipamiento.

LOGOS Y GRAFICA: Gráfica y logos corporativos en material 3M, según diseños proporcionados por cliente.- Logotipos Fiscal, logo Municipal. Señalética Interior, USAR CINTURON DE SEGURIDAD, NO FUMAR, CAPACIDAD, SALIDAS DE EMERGENCIA

ELEVADOR: Rampa hidráulica para silla de ruedas, marca Foca Braun modelo Split Este elevador permite la elevación de sillas de ruedas y posee un diseño de guardado de “doblar-en mitad”, lo cual, proporciona una visión sin obstáculo para el conductor, ayudando a eliminar puntos ocultos peligrosos, permite una visión clara para los pasajeros desde el exterior del vehículo. La elevación es silenciosa y fácil de manejar.



PUERTA ACCESO SILLA DE RUEDA: Fabricación de una puerta lateral, ubicada al costado derecho , detrás de puerta de acceso original del Bus , Diseñada para facilitar el acceso de las sillas de ruedas y funcionamiento de la rampa electrohidráulico , fabricada en aluminio con perfiles metálicos ,vidrio templado de calidad automotriz montado en goma modelo perfil. Con accionamiento de apertura cierre manual. Incluye chapa con llave.

CERTIFICADO DE CAPACITACION A CONDUCTORES CON EVALUACION. ENFOCADA A LA INSPECCION Y OPERACIÓN DIARIA DEL VEHICULO CONSIDERA: HORAS PEDAGOGICAS CON EXAMENES TEORICOS Y PRACTICOS, CON ACREDITACION A LOS CONDUCTORES.

SERVICIO TECNICO: Auto Osorno, Osorno. Es el servicio técnico autorizado por la marca en la Región de Los Lagos, tanto para la mantención y servicio de post venta. Con Dirección en: Avenida Ejército 553, Osorno., dando cobertura a las comunas de la región de los Lagos.

- TRAMITACIÓN Y PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN.
- PRIMERA REVISIÓN TÉCNICA.
- TRAMITACIÓN Y PAGO DE INSCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO, SEGÚN CORRESPONDA, EN R.N.V.M., PLACA PATENTE Y SELLO VERDE.
- SEGURO OBLIGATORIO.
- INSTALACIÓN DE LOGOTIPOS Y PINTURAS INSTITUCIONALES.
- CAPACITACIÓN.
- PRIMERA MANTENCIÓN PREVENTIVA A LOS 10.000 KM.

CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY 18.695.- ARTICULO 65 LETRA J) POR TRATARSE DE UNA ADQUISICIÓN QUE SUPERA LAS 500 UTM, SE SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA PROCEDER ADJUDICAR A LA EMPRESA CONVERSIONES SAN JOSE RUT: 96.981.470-6. POR CUMPLIR CON TODO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS CON UNA EVALUCION DE UN 100%.



CONCEJAL JAVIER ROSAS, mi consulta es por la distribución de las sillas de ruedas y los asientos permanentes. Quisiera saber si es lo que usted presentó, o hay alguna modificación

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, tal cual se presentó es lo que va a llegar. El bus es bastante grande, y tiene la capacidad para que las personas puedan transitar sin ningún problema

ALCALDE DE LA COMUNA, reconocer el compromiso de todos. También quisiera saber cuándo tiene fecha de entrega ese bus



ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, de aprobarse hoy, son 20 días hábiles a contar desde que se envíe la orden de compra. Debiera ser a fines del mes de febrero

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar cada cuánto tiempo tiene revisión técnica este vehículo. En los vehículos nuevos es cada dos años, pero no sé si en un bus es igual

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, desconozco esa parte concejal, pero lo puedo averiguar

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera hacer dos consultas. Primero en relación a la línea de recorrido, como la programación la hace el Cefam, saber si será de manera mensual o irán viendo acorde a las necesidades. Mi segunda consulta, es saber si estos recursos son propios, o se obtienen a través de vía convenio que se utilizarán para la adquisición del bus.

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, la línea de financiamiento del bus es propia, y en relación al recorrido, va a depender de los pacientes, desde donde se van solicitando los servicios, luego se entrega esta distribución al chofer. Generalmente hay una nómina entre 12 o 13 pacientes, que son las personas que van constantemente.

ALCALDE DE LA COMUNA, para que no quede la duda, el recorrido es de manera semanal, porque hay pacientes más graves que otros, y necesitan asistir dos o tres veces por semana. Me atrevería a decir que tiene uso los 5 días de la semana.

CONCEJAL DIEGO FLORES, me alegro por la compra de este vehículo ya que sirve a muchas personas, es algo que peleamos hace muchos años atrás. Mi consulta es en relación a que nosotros trasladamos a nuestros pacientes a un servicio privado. Quiero saber si tal vez ellos como ente privado, puedan colocar un poco de petróleo para el traslado de nuestros pacientes



ALCALDE DE LA COMUNA, es muy difícil, pero las gestiones se pueden hacer, lo peor que nos pueden decir es No, pero lo intentaremos.

Bien señores concejales, sometemos aprobación adjudicar licitación denominada “ADQUISICIÓN DE BUS EQUIVALENTE A HYUNDAI COUNTY”, presentada por el Departamento de Salud Municipal

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

ALCALDE DE LA COMUNA, del punto de vista logístico, asumo que tienen la evaluación pertinente financiera. ¿Este bus requiere la contratación de un nuevo chofer?

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, tenemos dos funcionarios que cumplen esa función

ALCALDE DE LA COMUNA, más un staff de apoyo técnico paramédico

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, tengo entendido que sí

ALCALDE DE LA COMUNA, quiero saber que va a pasar con el bus anterior

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, tengo entendido que se dará de baja

ALCALDE DE LA COMUNA, cuántos años de vida útil tiene más o menos el bus

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, alrededor de 6 años Alcalde



QUINTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA RENOVACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA CONTINUIDAD DE CONTRATOS POR EL PERIODO 2021, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, daré paso a exponer de manera digital este punto de tabla.

RENOVACIONES DE CONTRATO AÑO 2021

CONTRATO DE SUMINISTRO, PARA PROVISION DE MATERIALES, ARTICULOS DE LIBRERÍA ID 3853-42-LE19.

- **Empresa Adjudicada:** Importadora y Comercializadora Delgado Y Cía. Ltda. RUT: 76.432.182-0.
- **Fecha de inicio del convenio:** 11 de febrero 2020 al 11 de febrero 2021.
- **Objetivo:** Realizar adquisiciones de Materiales, artículos, insumos de librería, computación y otros, para las dependencias del Departamento de Salud Municipal.
- **Renovación:** Según lo indicado en las Bases Generales de la licitación en el punto 8.1; indica que podrá ser renovado hasta por dos periodos, previa certificación conforme de los servicios.

CONVENIO DE SUMINISTRO DE OBRAS ELECTRICAS, MANTENIMIENTO, INSTALACIONES NUEVAS ID 3853-44-LE19.

- **Empresa Adjudicada:** PABLO ESTEBAN RODRIGUEZ MUÑOZ RUT: 12.746.274-7.
- **Fecha de Inicio del Convenio:** 22 de Marzo 2020 al 31 de Enero 2021.



- **Objetivo:** Contratación de los servicios de reparación, instalación, construcción y otros servicios relacionados con el rubro de la electricidad, para los Edificios del Departamento de Salud Urbano y Rural.
- **Renovación:** Según lo indicado en las Bases Generales de la licitación en el punto 8.1; indica que podrá ser renovado hasta por dos periodos, previa certificación conforme de los servicios.

CONVENIO DE SUMINISTRO DE OBRAS DE GASFITERIA ID 3853-43-LE19.

- **Empresa Adjudicada:** JAIME ATILIO GALLARDO CATALAN RUT: 13.632.189-7.
- **Fecha de Inicio del Convenio:** 24 de Enero 2020 al 31 de Enero 2021.
- **Objetivo:** Contratación de los servicios de gasfitería, grifería de los Edificios y Equipos del Departamento de Salud Urbano y Rural.
- **Renovación:** Según lo indicado en las Bases Generales de la licitación en el punto 8.1; indica que podrá ser renovado hasta por dos periodos, previa Certificación conforme de los servicios.

CONVENIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO ID 3853-1-L120.

- **Empresa Adjudicada:** OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO LTDA RUT: 85.707.700-8.
- **Fecha de Inicio del Convenio:** 23 DE Enero 2020 al 23 de Enero 2021.
- **Objetivo:** Asumir la responsabilidad del suministro de oxígeno medicinal, para el SAPU en el CESFAM y en otras dependencias de la Salud Municipal y para los pacientes oxígeno dependientes en sus domicilios particulares, de acuerdo a la indicación médica como también a las características sociales del paciente.
- **Renovación:** Podrá renovarse por una vez, por igual periodo a su original, habiendo dado cumplimiento conforme tanto técnicamente como administrativamente del servicio adjudicado.



CONTINUIDAD DE CONTRATOS AÑO 2021

CONVENIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS, ASEO ID 3853-19-LE20

- **Empresa Adjudicada:** Norma del Carmen Zumelzu Muñoz RUT: 7.553.907-K.
- **Fecha de inicio del convenio:** 19 de agosto 2020 al 31 de agosto 2021.
- **Renovación:** Hasta por dos periodos, previa conformidad de los servicios. Según lo estipulado en bases generales 8.1.
- **OBJETIVO:** Provisión de alimentos, verduras, lácteos, Art. aseo, frutas, artículos para bebe, estímulos, artículos de plásticos, bebidas, etc., para las dependencias y/o actividades del Departamento de Salud.

CONVENIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PRIMARIA ID 3853-18-L120.

- **Empresa Adjudicada:** INDURA S.A RUT: 76.150.343-K.
- **Fecha de inicio del convenio:** 28 de julio 2020 al 28 de julio 2021.
- **Renovación:** Podrá renovarse por una vez, por igual periodo a su original, habiendo dado cumplimiento conforme tanto técnicamente como administrativamente del servicio adjudicado.
- **OBJETIVO:** Suministrar oxígeno medicinal a los establecimientos de la Salud Primaria (SAPU, Sala IRA, Sala ERA y otros).

CONVENIO DE SUMINISTRO DE PROTESIS DENTALES 60 AÑOS ID 3853-23-LE20.

- **Empresa Adjudicada:** Mauricio Exequiel Barrales Albarrán RUT: 18.173.389-6.
- **Fecha de inicio del convenio:** 07 de octubre 2020 al 07 de octubre 2021.
- **Renovación:** Podrá renovarse por una vez, por igual periodo a su original, habiendo dado cumplimiento conforme tanto técnicamente como administrativamente del servicio adjudicado.



- **OBJETIVO:** Confección de prótesis dentales removibles acrílicas, metálicas parciales y/o totales por el programa Odontológico GES 60 años.

CONVENIO DE SUMINISTRO DE PROTESIS DENTALES ID 3853-24-LE20.

- **Empresa Adjudicada:** Mauricio Exequiel Barrales Albarrán RUT: 18.173.389-6.
- **Fecha de inicio del convenio:** 07 de octubre 2020 al 07 de octubre de 2021.
- **Renovación:** La vigencia de este contrato es de un año calendario desde la firma de éste ó hasta cuando se cumpla el gasto máximo permitido para la presente licitación de 1000 UTM. Cualquiera de las dos anteriores que se cumpla primero. En caso de no superar las 1000 UTM durante el año que dura el contrato se podrá renovar por una sola vez por el mismo periodo de tiempo que generó su original.
- **OBJETIVO:** Confección de prótesis dentales removibles acrílicas, parciales y/o totales por los programas Odontológicos: Mejoramiento del acceso a la atención, Estrategia Prótesis, Odontológico Integral Hombres escasos recursos y Más sonrisas para Chile.

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera saber por qué se solicita en dos etapas, en la primera aparecen vencidos, y en la segunda aparecen vigentes

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, se solicita por la continuidad del periodo alcaldicio para que no exista problema con las renovaciones.

CONCEJAL JUAN UNION, creo que debiéramos ver sólo lo que está vencido, y la nueva Administración asume en el mes de mayo, y hasta esa fecha no estarán vencidos. Creo que ellos debieran tomar esa decisión

ALCALDE DE LA COMUNA, no dejas de tener razón Juan



ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, si ustedes consideran necesario presentarlo a la próxima Administración, nosotros no tenemos ningún problema.

El concejo municipal concuerda de manera plena que la próxima Administración Municipal sea quien pueda aprobar la continuidad de contratos, ya que hasta la fecha se encuentran vigentes. No obstante, concuerdan en someter a aprobación las renovaciones de contrato para el año 2021, presentadas por el Departamento de Salud Municipal.

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación Renovación Contrato Suministro por el periodo de un año a contar de la firma del respectivo contrato, para “PROVISIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DE LIBRERÍA”, a la empresa Importadora y Comercializadora Delgado Y Cía. Ltda. R.U.T N° 76.432.182-0.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación Renovación Contrato Suministro por el periodo de un año a contar de la firma del respectivo contrato, para “SUMINISTRO DE OBRAS ELECTRICAS, MANTENIMIENTO, INSTALACIONES NUEVAS”, al contratista Pablo Esteban Rodríguez Muñoz, Cédula de Identidad N° 12.746.274-7.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación Renovación Contrato Suministro por el periodo de un año a contar de la firma del respectivo contrato, para “OBRAS DE GASFITERIA”, al contratista Jaime Atilio Gallardo Catalán, Cédula de Identidad N°13.632.189-7.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad



ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación Renovación Contrato Suministro por el periodo de un año a contar de la firma del respectivo contrato, para “OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO”, a la empresa Oxigeno Medicinal Domiciliario Ltda., R.U.T N°85.707.700-8.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL DIEGO FLORES, ayer me llamaron por teléfono sobre el basural que existe en Villa Oscar Sommer. El camión va dos veces por semana, y la consulta es saber si puede ir 3 veces

ALCALDE DE LA COMUNA, lo vamos a conversar concejal con el departamento de aseo y ornato para ver la posibilidad

CONCEJAL DIEGO FLORES, como otro Punto Varios, quiero mencionar que la funcionaria Patricia González jubiló el año 2020, en el mes de junio. Hay unos dineros por incentivo al retiro que hasta la fecha no han sido cancelados. Ella me envió un correo en donde habló con Subdere, y esos dineros fueron depositados a la Municipalidad en agosto del año pasado, son doce millones de pesos.

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a averiguar porque no sé cuál es la razón

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, de acuerdo a lo que señala Diego, igual tuve una conversación con Patricia y me señaló lo mismo. Ella no sabe la razón de porque no se ha cancelado ese monto



ALCALDE DE LA COMUNA, sería importante que ella se acerque a la Administración Municipal, porque ha pasado mucho tiempo. Me acabo de enterar de esta situación, y si ustedes pueden comunicarse con ella para que se acerque a conversar

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, sé que ha concurrido a la Municipalidad a conversar, pero no sé con quién. De todas maneras le informaremos que se acerque

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde, hay un inmenso basural en el sector rural de Piso Pisué, y demás basurales en el sector rural que se están generando. Obviamente esto es la irresponsabilidad de los vecinos que botan la basura, pero la sugerencia es poder colocar Container.

ALCALDE DE LA COMUNA, ese cruce se limpió ayer

CONCEJAL JUAN UNION, lamentablemente siempre volvemos a lo mismo. Tal vez el letrero que aparece ahí de "no botar basura" es muy pequeño, tal vez debiera ser más grande

ALCALDE DE LA COMUNA, con seguridad pública hemos planteado el tema de poder instalar cámaras, pero particularmente ese espacio está considerado con un proyecto de zonas rezagadas para generar unos Stand de ventas. Estamos viendo la legalidad del terreno para ver si a través de Bienes Nacionales lo podemos reutilizar e instalar alguna infraestructura de ventas. Esa sería la solución final, pero en el intertanto se ha pensado la posibilidad de un Container, pero lamentablemente pasa a ser peor esa solución.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, conocimos un poco el saldo de caja que tiene el departamento de salud, me gustaría saber si se pretende contratar más personal para el equipo paliativo, para las personas que tienen cáncer. Hay ciertos sectores que no están siendo atendidos



ALCALDE DE LA COMUNA, creo que debemos esperar con calma la calendarización de la vacunación masiva. Creo que vamos a tener que contratar personal extra para poder llegar a todos los lugares. Ayer conversaba con el gremio de los profesores, y no podemos creer que estén en el sexto o séptimo orden de prioridades para vacunarse.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en relación a las ordenanzas municipales, el año pasado ingreso una solicitud de Valles de Piruco I, para instalar un portón de acceso. Está pendiente porque falta una ordenanza municipal para el cierre de ciertas poblaciones. Quisiera consultar si se ha avanzado ese tema por parte del departamento jurídico municipal

ALCALDE DE LA COMUNA, lo averiguaré concejal. Si bien recuerdo, se había solicitado a la misma directiva que busque alguna alternativa para instalarla como ordenanza municipal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en el Liceo Técnico hay una plantación de árboles, están bastantes altos iban a nidar bandurrias y demás aves. Han tenido problemas ya que las aves chocan con los cables de electricidad, y dejan sin luz a los vecinos del sector. Quisiera consultar que esos árboles ya alcanzaron su altura para ser procesados, o tal vez harán alguna poda.

ALCALDE DE LA COMUNA, esos árboles se cortaran, incluso se haría con equipo del Liceo Técnico, pero justo entramos en pandemia. Seguramente retomaremos esas obras, ya que si no lo puede hacer el liceo, lo debemos hacer nosotros. Vamos a insistir en ese tema.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, me enviaron fotos de calle Los Laureles, ya que hay una cantidad de murras muy grande, y está tapando la vereda. Es en la parte de la sede hacia la cuesta Beauchef

ALCALDE DE LA COMUNA, haremos llegar esta información a Susana Tapia para generar un operativo de limpieza



CONCEJAL JUAN UNION, alcalde quisiera consultar quién se hace responsable del deterioro que está teniendo la cuesta de bajada a los departamentos, por la Compañía de Bomberos hacia abajo.

ALCALDE DE LA COMUNA, Hay un PMU de Emergencia, Secplan ya está trabajando para gestionar recursos, al igual que el socavón de calle Comercio con San Martín.

CONCEJAL JUAN UNION, falta algún tipo de señalización, ya que cuando uno baja no se ve el vehículo que viene subiendo. Puede ocurrir algún accidente

ALCALDE DE LA COMUNA, está con conos por el momento, y seguramente veremos alguna otra alternativa

CONCEJAL DIEGO FLORES, quisiera consultar si existe alguna Ordenanza Municipal que obligue a vecinos a mantener los jardines y veredas, porque en algunos casos el pasto no se mantiene

ALCALDE DE LA COMUNA, si existe y está en plena ejecución, se notifica a los propietarios y en baja temporada el Municipio corta el pasto. Conversaremos con Aseo y Ornato e Inspección Municipal para notificar y sacar multas

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, quisiera solicitar que el camión recolector pueda pasar por el camino de Puente Alto hasta El Melí, ya que no pasa por ese sector, es un camino alternativo, por detrás.

ALCALDE DE LA COMUNA, haré las consultas con aseo y ornato, para saber si pueden pasar por ahí. Tal vez, a contar de marzo se puede habilitar

CONCEJAL CAROLINA SILVA, alcalde, una vecina del sector Chirre-Chiscailhue me señala que se necesita mantención al camino de manera urgente. Es un camino vecinal que conecta con adultos



mayores, cerca de quesería. No sé Alcalde, si a través del departamento de caminos se puede hacer alguna intervención para ir en ayuda de esas familias

ALCALDE DE LA COMUNA, está considerado con fecha estimada para antes de marzo concejal. Hace 2 años que ese camino no tiene intervención, está solicitado y planificado.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en el mes de junio del año 2020 se hizo una consulta para saber en qué situación jurídica se encuentra el comodato del recinto Paperchase Club. El señor Administrador remitió vía correo electrónico una copia de comodato simple, el cual tenía fecha de vigencia hasta el 6 de diciembre 2020. No sé si esas negociaciones se retomaron, o en qué situación quedará el recinto

ALCALDE DE LA COMUNA, haré las consultas concejal

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en la misma línea, también quisiera consultar la situación jurídica actualizada de Casona Machmar. Quisiera saber si nuestro equipo jurídico ya encontró una solución, o estamos en la misma situación de cuando se debatieron los seguros municipales.

ALCALDE DE LA COMUNA, no tengo la información en estos momentos pero voy a consultar, porque la familia tenía que resolver una situación jurídica. Podemos enviar esta información a través de correo electrónico.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quedo a la espera del correo, y espero se comparta con todos los concejales.

También quisiera reiterar mi solicitud en relación a informe de facturas devengadas y pendientes de pago, solicitadas en la segunda reunión de la Comisión de Hacienda, donde analizamos el Ppto. 2021. A la fecha no ha llegado.



También se encuentra pendiente el informe sobre pago de subvenciones municipales año 2020, y está pendiente la asignación de una fecha para reunión sobre APR de la Comuna.

ALCALDE DE LA COMUNA, lo más probable es que todas esas solicitudes pendientes sean de regreso al retorno de nuestras actividades en el mes de marzo.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, también quisiera consultar si se constató en terreno situación presunta de micro basural en Puente Pilmaiquen, por el lado de Río Bueno.

ALCALDE DE LA COMUNA, si se constató, es bastante complicado geográficamente, pero se está buscando manera de resolver, por ser zona de difícil acceso, y por la falta de personal.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde, también quisiera consultar por el estado del proyecto en cuesta Beauchef, donde siempre hay derrumbes. Saber si tendremos alguna solución definitiva o parcial que nos permita contener el derrumbe de esa porción de terreno

ALCALDE DE LA COMUNA, eso está priorizado Concejal, de hecho el equipo de Secplan está esperando los recursos para poder intervenir.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, también quisiera saber la situación del proyecto para Casa Furniel, el cual se encontraba el licitación, ¿hubo adjudicación?

ALCALDE DE LA COMUNA, no tengo la información, pero el término del diseño viene acompañado de la licitación inmediata. Esperemos sea lo más rápido posible

CONCEJAL CAROLINA SILVA, dentro de la misma línea, siempre aprovecho de consultar por situación de proyectos de mejoramiento y conservación de lo que son las estructuras internas del Fortín San José Alcudia.



ALCALDE DE LA COMUNA, no me atrevería a dar una información más acabada para no equivocarme, pero sí pediré una actualización a Vilenka para que la pueda compartir con el Concejo. De igual manera, sabemos la situación especial que tiene el Fortín San José de Alcudia, que no depende de nosotros, sino del Consejo de Monumentos Nacionales.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, agradecería Alcalde que cada una de las informaciones que he solicitado, llegue con copia a todos mis colegas concejales. Son todos mis Varios, gracias alcalde.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, Alcalde, tenía 4 Puntos Varios, de los cuales 2 ya se han mencionado, que es el tema de Patricia González, y el otro era en relación a la cuesta de la bajada hacia las casas tuteladas, envíe fotos al Administrador Municipal. Él me informó que ya fue oficiado por parte de la Municipalidad al Serviú, pero en ese lugar existía una grieta grande desde hace más un año atrás, creo que esto colapso con el tránsito de camiones de gran tonelaje.

En Población Altos La Cantera dónde está la gruta de la Virgencita, que la directiva de la junta de vecinos en conjunto con otros vecinos la mantiene muy bien bonita, pero entre la calle Diagonal Condell y Lynch existe un espacio de área verde que quedó en el recinto de esa población, en donde el cerco está totalmente quebrado, existe gran pastizal al interior, y al exterior se está acumulando gran pasto y basura. Podrían ver cómo se va a solucionar eso, ver de quién depende ese cerco, de quien depende la limpieza exterior de ese lugar, donde a futuro ojalá se instale algo bonito. Pido favor ver ese tema.

Como otro punto, hace días atrás igual comenté al Administrador Municipal que en el sector Cachillahue, a la llegada del Cruce Balmaceda, de Los Quilantos hacia arriba, hay un árbol que tiene un gancho a punto de caer al camino. Solicito se pueda gestionar con la Encargada de Emergencia el corte ese gancho, porque está muy peligroso y se encuentra a punto de caer al camino.



ALCALDE DE LA COMUNA, como es una vía pública notificaremos a Vialidad para que tome medidas urgentes, a la vez, notificar y conversar con el propietario

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, También en relación a lo que señalaba Diego por los pastizales que hay en casas, veredas y también empresas, quiero mencionar que concuerdo plenamente que se haga efectiva la notificación a los vecinos para que mantengan sus veredas limpias, y en buen estado.

ALCALDE DE LA COMUNA, encuentro muy bien el tema de las notificaciones.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcalde, una vecina del sector Pampa Ríos informa que el camión de la basura no retira su basura, es una casa blanca de dos pisos, ella paga contribuciones.

ALCALDE DE LA COMUNA, pediría que envíes un correo electrónico a Secretaría Municipal para hacer llegar a Susana Tapia, y especificar bien el tramo.

Quiero agradecer a Vialidad, y de hecho poder enviar una carta de agradecimiento por la conservación de calle Ejército Libertador, Villa Ralicura, Serrano, a la empresa BITUMIX, porque se hizo un muy buen trabajo. No alcanzó para el pasaje Vargas como solicitabas Javier, pero trataremos de buscar material para hacerlo

Bien señores concejales, cerramos la sesión siendo las 11:54 horas.